

CONVOCATORIA CONCURSO “BIENES PÚBLICOS 2026 – CONVOCATORIA CDPR METROPOLITANO 2026: BIENES PÚBLICOS”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “BIENES PÚBLICOS”

Corfo, mediante Resolución Electrónica Exenta N°13 y N°18, de 2026, de su Dirección Regional Metropolitana, abre Convocatoria del Concurso **“BIENES PÚBLICOS 2026 – CONVOCATORIA CDPR METROPOLITANO 2026: BIENES PÚBLICOS”**, en el marco del instrumento “BIENES PÚBLICOS”, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de bienes públicos para la competitividad, orientados a resolver fallas de mercado (de coordinación y/o asimetrías de información), con la finalidad de fortalecer la competitividad, diversificar la economía y/o aumentar la productividad. Las bases particulares del instrumento se encuentran reguladas en Resolución Electrónica Exenta N°414, de 2021, de Corfo, que ejecutó Acuerdo del Comité de Asignación de Fondos — CAF, y aprobó texto refundido de las Bases del Instrumento denominado “Bienes Públicos”, modificada por Resoluciones Electrónicas Exentas N°82, y N°692, ambas de 2023, y Resolución Electrónica Exenta N°364, de 2024, todas de Corfo.

Se determinó su focalización territorial y temática en los términos que siguen:

a) Focalización territorial: La convocatoria se focalizará territorialmente en la **Región Metropolitana de Santiago**, debiendo ejecutarse el proyecto en dicha región.

b) Focalización temática: La presente focalización se enmarca en el lineamiento estratégico del Comité de Desarrollo Productivo Regional Metropolitano de Santiago, específicamente en el **eje Emprendimiento orientado a ciudades inteligentes y encadenamientos productivos**. Este eje busca fortalecer el ecosistema emprendedor y pyme regional con enfoque territorial, impulsando emprendimientos dinámicos y creativos, la innovación aplicada a ciudades inteligentes, el desarrollo de capital humano y la consolidación de encadenamientos productivos inclusivos que retengan valor y generen oportunidades locales sostenibles.

En este contexto, el desafío se orienta al diseño, validación piloto y empaquetamiento de un modelo de intervención para pymes emergentes de la Región Metropolitana, que contribuya al cierre de brechas de información, articulación y gestión empresarial de las mipymes. La propuesta deberá incorporar el desarrollo de una metodología estructurada, replicable y de carácter no apropiable, junto con una plataforma digital con capacidades agenticas basadas en inteligencia artificial que facilite la orientación sobre fondos públicos y privados y la gestión de networking para fortalecer encadenamientos productivos en sectores prioritarios como manufactura, logística, alimentos y tecnología.

Para abordar el desafío específico, se deberá considerar lo siguiente:

1. El proyecto deberá enfocarse en la generación de información habilitante, herramientas para uso público y mecanismos de acompañamiento que permitan mejorar la toma de decisiones y las capacidades de gestión de emprendimiento en mipymes, contribuyendo a mitigar brechas de acceso a información, financiamiento, articulación productiva, gestión empresarial y adopción de soluciones vinculadas al negocio con énfasis en sectores productivos priorizados y considerando criterios de pertinencia territorial.

2. Los productos entregables mínimos serán los siguientes:

a. Modelo metodológico de intervención para pymes emergentes, validado mediante piloto(s), que integre componentes clave para el fortalecimiento de la gestión empresarial, incorporando herramientas de gestión de personas, asuntos legales, gestión productiva y digitalización, entre otros ámbitos; y que se encuentre debidamente documentado para facilitar su transferencia y escalabilidad.

b. Propuesta de estructura de operación del modelo, incluyendo gobernanza, roles de actores, flujos de atención y derivación, criterios de focalización y esquema de sostenibilidad.

c. Información estructurada y actualizable de instrumentos de financiamiento públicos y privados relevantes para mipymes de la Región Metropolitana.

d. Sistema de recomendación y orientación personalizada, alojado en una plataforma digital, basado en IA, que facilite el acceso a información pertinente según perfil empresarial.

e. Módulo de networking y vinculación, alojado en plataforma digital, que permita visualizar y activar oportunidades de encadenamiento productivo entre empresas y actores del ecosistema.

f. Caracterización de brechas de gestión y oportunidades en los sectores priorizados, con enfoque y pertinencia territorial.

3. En cuanto a los resultados esperados, la propuesta deberá contemplar:

a. La validación de piloto(s) del modelo de intervención en al menos dos organizaciones, aplicada a emprendimientos y/o pymes beneficiarias, evidenciando mejoras en capacidades de gestión y articulación productiva.

b. La definición de un esquema operativo viable para la implementación futura del modelo con replicabilidad local, regional y/o nacional.

c. La implementación y disposición de una plataforma digital de acceso público que permita almacenar, estructurar, sistematizar y visualizar la información habilitante generada.

d. Reporte de la caracterización de brechas de gestión y oportunidades en los sectores priorizados, con enfoque y pertinencia territorial. Disponibilidad de la información y herramientas para entidades públicas, privadas y beneficiarios definidos, resguardando el carácter de bien público y su contribución al fortalecimiento del ecosistema emprendedor y de los encadenamientos productivos de la Región Metropolitana.

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, desde el viernes 6 de marzo de 2026 a las 15:00:00 horas y hasta el viernes 15 de mayo de 2026, a las 15:00:00 hrs.

Las bases se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.gob.cl

Para consultas, dirigirse al correo: cdpr.metropolitano@corfo.cl

Sólo se considerarán validos aquellos proyectos que sean postulados hasta la fecha y hora señaladas y que hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.